BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 11 DE AGOSTO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXX - Nº 156
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag.1
Fondos de Comercio..... Pag. 8
Notificaciones..... Pag. 9
Inscripciones..... Pag. 9
Sociedades Comerciales.....Pag. 10

ASAMBLEAS

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2016 a las 21 horas en la sede social, LN Alem 255, Las Higueras, Córdoba- Orden del día: 1) Designar a dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración y tratamiento de memoria anual, balance general del ejercicio 2015, cuadro de resultados, informe de auditoría, informe de la comisión revisora de cuentas al 31-12-2015. 3) Renovación parcial de la comisión directiva, los miembros que vencen sus mandatos son: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares, cuatro vocales suplentes y tres revisores de cuentas titulares y un suplente. 4) Fijar la cuota social a regir en el próximo ejercicio (Art 42º Inc d).

3 días - Nº 64837 - s/c - 16/08/2016 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 30 de AGOSTO de 2016 a las 21:00 horas en nuestra Sede Social, sita en Colonia Sampacho.- (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Contador, correspondiente al ejercicio económico cerrado: el 31/07/2015.-3) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y tres miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4) Motivo de la convocatoria fuera de término.-5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el Acta de la Asamblea.- De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20 (titulo tercero) de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - Nº 64846 - s/c - 16/08/2016 - BOE

ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CORDOBA

Se convoca a la asamblea anual ordinaria de la ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CORDOBA, el 23 de agosto de 2016, en Laprida 104 – 4º piso D, Córdoba, a las 13:30 hs para tratar el siguiente: Orden del Día: Primer punto del Orden del Día: "Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta correspondiente a las Asambleas conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario". Segundo punto del Orden del Día: Considerar y resolver sobre la aprobación de la Memoria y la documentación correspondiente al Estado Contable referido al Balance iniciado el 1 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio año 2015. Tercer punto del Orden del día: Autorización para realizar trámites e inscripciones que resulten necesarias, a los Señores Presidente, Secretario y Tesorero en forma conjunta o individual. Cuarto punto del Orden del día: Motivo por el cual se realiza la Asamblea Anual fuera término.

3 días - Nº 64328 - $ 930,96 - 16/08/2016 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUEBLO ITALIANO LIMITADA

PUEBLO ITALIANO

CONVOCATORIA. El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUEBLO ITALIANO LIMITADA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis de Agosto de dos mil dieciséis (26-08-2016), en el salón del N.A.C. municipal sito en Avenida Córdoba Nº 90 de la localidad de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA1. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2.Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3.Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Anexos, Información Complementaria, Proyecto de distribución de Utilidades e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 52º ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4. Renovación parcial del Consejo de Administración con elección de tres (3) miembros titulares por finalización de su mandato y tres miembros (3) suplentes. 5. Consideración de la retribución anual a consejeros y síndico. CONSEJO DE ADMINISTRACION

1 día - Nº 64817 - $ 766,80 - 11/08/2016 - BOE

CAMARA DE JOYERIAS, RELOJERIAS Y AFINES DE CORDOBA

Convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Agosto de 2016 a las 20:00 horas en la sede de la Institución, sita en calle Coronel Olmedo 77, de ésta ciudad de Córdoba, de no contar con el quórum necesario se hará una segunda convocatoria pasados 30 minutos de la primera según estatutos sociales. Como Orden del día: 1-Designación de dos socios para que firmen y aprueben el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2-Consideración de Balance General 2015 e informe de Comisión Revisora de Cuentas. Presidente Sr. José Cecilio Sánchez

2 días - Nº 64696 - $ 814 - 12/08/2016 - BOE

WENCESLAO ESCALANTE

Cumplimos de comunicar a Ud. Que hemos de realizar nuestra Asamblea General Ordinaria, en el local de nuestra institución , en calle Italia 1291 , el día 17 de agosto de2016 , a las veintiuna y treinta horas los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta

anterior. 2. Designación de dos socios para que firmen y aprueben el Acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 3. Consideración de La memoria y el Balance General del Ejercicio fenecido, e informe de la Comisión Revisadora de cuentas. 4. Designar la Comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección de la Comisión Directiva. 5. Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 6. Consideración de la Cuota Social. 7. Convocatoria fuera de termino.

5 días - Nº 64125 - s/c - 12/08/2016 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA Y PROTECTORA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN AGROTECNICA TOMAS THMOAS

La Comisión Directiva de la Soc. Cooperadora del Centro de Capacitación Agrotécnica Tomas Thomas convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 24 de agosto de 2016 a las 20:00 hs. en su sede social sita en Córdoba N° 138, de la localidad de Cavanagh, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Tres Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario e Integren la Junta Escrutadora. 2) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015. 5) Elección de Miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos, a saber: Presidente, 10 (diez) Vocales Titulares, 5 (cinco) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas suplente.

3 días - Nº 64153 - s/c - 11/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CONDORES

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CONDORES, convoca a sus asociados, a la decimoséptima ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 20 de Agosto de 2016, a las 20,00 hs. En el local del Cuartel de la Asociación, sito en Av. Centenario y R.S.PEÑA, de esta Localidad, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anual ordinaria celebrada el día 29 de Agosto de 2015. 2) Designación de dos asambleístas, para que refrenden junto al Presidente y secretario el Acta de Asamblea. 3) Consideración de Memoria, Balance y Cuadro de Resultados. 4) Designación de tres miembros para que integren la mesa escrutadora. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Art.16, Capitulo 5 "Administración, Autoridades y sus Obligaciones".

3 días - Nº 64163 - s/c - 12/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA -IPEM 145 "DR. FRANCISCO RAVETTI"

SAN FRANCISCO

La Asociación Cooperadora del IPEM 145 "Dr. Francisco Ravetti" comunica que el día 25 de Agosto de 2016, a las 20:30 hs. en su sede de calle Misiones 716, de la ciudad de San Francisco, realizará la Asamblea Extraordinaria. ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2º) Elección de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 3º) Motivos de la constitución del Nuevo Estatuto el que deberá estar ajustado a la normativa del Decreto 1100/15.- 4º) Aprobación del nuevo Estatuto Social dejando sin efecto el estatuto vigente en su totalidad.- Perla Carabelli - Eduardo Requena - Secretaria - Presidente.

5 días - Nº 64178 - s/c - 18/08/2016 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Agosto de 2016, a las 18,00 horas en el local social, sito en Francisco de Argañaraz y Murguia N º 3251 de Barrio Jardín Espinosa. Córdoba.- ORDEN DEL DIA: a) Consideración del acta de la Asamblea anterior. b) Explicación de las causas por la cual se realiza esta convocatoria fuera de término. c)Designación de dos socios para que firmen el acta de esta asamblea. d)Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas todo del Ejercicio Económico 2015.- Artículos 21, 25 y 51 de los Estatutos Sociales. RENOVACIÓN PARCIAL DE AUTORIDADES. Convócase al Acto de Renovación Parcial de Autoridades que tendrá lugar el día 20 de Agosto de 2016, de 11,00 horas a 17,00 horas en el local social sito en calle Francisco de Argañaraz y Murguia N º 3251 de Barrio Jardín Espinosa de esta Ciudad.- Se renovarán las siguientes autoridades: VICE-PRESIDENTE por dos años, Tres VOCALES TITULARES por dos años, Un VOCAL SUPLENTE por dos años. La Secretaría.-

3 días - Nº 64288 - s/c - 11/08/2016 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RIO ICHO CRUZ

La Sra. Presidente propone la siguiente convocatoria y Orden del Día: " CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RIO ICHO CRUZ Convocatoria: Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria al día SABADO 27 de AGOSTO de 2016, a las diecinueve horas, en la sede social , ubicada en calle SANTA ELENA S/N DE VILLA RIO ICHO CRUZ , a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2.- Designación de 2(dos) asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3.- Consideración de la Memoria Anual y Balance Anual General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2016. Esta sesión se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión. PRESIDENTE - SECRETARIO.

2 días - Nº 64303 - s/c - 12/08/2016 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR JOSE HERNANDEZ DE CORONEL BAIGORRIA"

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2016, a las 15 hs, en Sede Social -Belgrano 103-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria y Estado Patrimonial al 30/6/2016, dado que por inactividad de la Comisión Directiva y sus asociados, la entidad no ha realizado desde su constitución actividad alguna y por ende no se confeccionaron los correspondientes balances.- 4°) Cuota social.- 5°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 ejercicios.-

3 días - Nº 64320 - s/c - 12/08/2016 - BOE

AERO CLUB RIO CUARTO

Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestra Sede Social del aeródromo "LOS RANQUELES", Ruta Nacional n° 8 km. 604 -Rio Cuarto- cba. el dia 29 de agosto de 2016 a las 20:00 hs. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio n° 82 comprendido entre

el 1° de Mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2°) Elección por 2 (dos) años de 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario; 1 (un) Tesorero y 3 (tres) Vocales titulares por finalización de mandato. 3°) Elección de un vocal suplente para cubrir el cargo. 4°) Elección por 1 (uno) año de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato. 5°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta. Fdo:Eduardo Gustavo Pipec -Secretario- Octavio R. Jorbe -Presidente-

3 días - Nº 64327 - s/c - 12/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de agosto de 2016, a las 16 hs. en su sede de Av. Libertad 301 de Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Renovación parcial de comisión directiva. 3) Designación de tres socios para control de acto eleccionario. 4) Designación de dos socios presentes para firmar actas. Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el estatuto en vigencia. Concurrir con carnet de socio y cuota al día.

3 días - Nº 64336 - s/c - 11/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 3RA. EDAD Y BIBLIOTECA POPULAR "GRUPO ESPERANZA"

El Centro de Jubilados y Pensionados 3ra. Edad y Biblioteca Popular "Grupo Esperanza", solicita a Ud. publicar en el Boletín Oficial el siguiente comunicado: Informamos a nuestros afiliados que en nuestra sede de calle Arquimedes 2630 - B° Los Paraísos Tel: 473-7812 de Córdoba (Capital), se llevara a cabo la Asamblea Anual Ordinaria el día 19 de Agosto de 2016, a partir de las 14 horas, con 15 (quince) minutos de tolerancia, a fin de tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: Designar dos socios para firmar el Acta, Lectura del Acta anterior, Memoria y Balance 2015 y su aprobación.

3 días - Nº 64389 - s/c - 11/08/2016 - BOE

SOCORE

COSQUIN

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de SO.CO.RE, a realizar el día 09 de Setiembre de 2016 a las 18.00 hs, en la Sede Mutual, Pte. Perón 704 Cosquin, Córdoba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA. 1)Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidenta y Secretaria respectivamente. 2) Tratamiento sobre la autorización, al consejo directivo para la Disposición del Inmueble, ubicado en calle Pte. Perón 704 de la ciudad de Cosquin, pcia. De Cba, según escritura N° 86 "A" folio 222, de fecha 02/08/1974, escribana interviniente Doña Ana María F. Servidio de Mastronardi, registro N°69. A los efectos que se puedan tomar decisiones para superar la crisis financiera por la que se está atravesando y permita volver al normal funcionamiento con más y mejores servicios para nuestra masa societaria.- Siendo las 20:30 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión en lugar y fecha ut supra sobre raspado extraordinaria-VALE

3 días - Nº 64466 - s/c - 11/08/2016 - BOE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; convocamos a la Asamblea General Ordinaria, dispuesta para el día 29 de Agosto de 2016, a partir de las 21 horas, en el cuartel General de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 3. Informar la causa por la cual no se realizó la Asamblea en término, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016.- 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2016.- 5. Designación de tres Asambleístas , para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 6. Renovación Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; 3° Vocal Titular y 4° Vocal Titular, todos por el término de dos (2) años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes; Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de Cuenta Suplentes, por el término de un (1) año.- DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA: Art. 75*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93*) Los asociados que confecciones listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES: • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- Alicia Tamborini - Cristian Pognante - Secretaria - Presidente.

3 días - Nº 64502 - s/c - 11/08/2016 - BOE

PERSPECTIVA SOCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31 de Agosto de 2016 a las 20 hs. en Celso Barrios 1505 Manzana 33 Lote 63 - Jockey Club - 5000 Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos de realización de la Asamblea fuera de término. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización para el periodo 2016-2018. 4) Lectura y consideración de Memoria anual y tratamiento en asamblea del ejercicio finalizado el 31-12-2015. 5) Lectura y consideración del Balance General, Inventario, cuenta de recursos y gastos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas año 2015.

3 días - Nº 64616 - s/c - 12/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y RESPONSABLES INTEGRADORES DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (APRID)

Convoca a Asamblea Extraordinaria, el día 30 de Agosto de 2016 a las 9:00 hs. en la sede de Independencia 1457 de esta ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Artículo 29 de los estatutos en vigencia. 2) Modificación del artículo 32 del Estatuto para que quede redactado de la siguiente manera:"ARTÍCULO 32: La Asamblea no podrá decretar la disolución de la Entidad, mientras exista suficiente cantidad de socios dispuestos a

sostenerla en un número equivalente al quórum mínimo requerido a la Comisión Directiva, quienes en tal caso, se comprometerán a preservar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designarán liquidadores, que podrán ser, la misma Comisión Directiva o cualquier otra comisión de asociados que la Aamblea designare. El Órgano de Fiscalización deberá vigilar y controlar las operaciones de liquidación de la Asociación. Una vez pagadas las deudas, si las hubiere, el remanente de los bienes se destinará a una Entidad Oficial o Privada sin fines de lucro, con personaría jurídica, con domicilio en el País y que se encuentre reconocida como exenta de gravámenes por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o el órgano que lo sustituya, conforme lo determine la Asamblea disolutiva."

3 días - Nº 64680 - s/c - 12/08/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO COLONIAL DE VILLA LOS PATOS, BELL VILLE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Agosto de dos mil dieciséis, a las diez horas, en sede del Club Atlético COLONIAL de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES. 5º) EJECUCIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º) ELECCIÓN DE: VICEPRESIDENTE; PRO SECRETARIO; PRO TESORERO; DOS VOCALES TITULARES, Y DOS VOCALES SUPLENTES POR DOS AÑOS; Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO. DI MATTEO ANDRES - TURCHETTI PABLO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 64691 - s/c - 12/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA ANA II

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados Tercera Edad y Biblioteca Santa Ana II, convoca a sus Socios a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridadespara el día 26 de Agosto de 2016, a las 16:00m Horas, en su Sede Social de calle Angel Suarez Nº 745 Barrio Alberdi de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos Socios para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de las causales por lo que la Asamblea se celebra fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/201 y 31/12/2015. 5º) Elección total de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Se recuerda a los Socios, la vigencia del Art. 26 del Estatuto Social. La Secretaria

3 días - Nº 64700 - s/c - 12/08/2016 - BOE

HIRAM SA

LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas del día 08 del mes de Agosto de año dos mil dieciséis, se reúne el DIRECTORIO de HIRAM SA CUIT. 30 709730323 7, Presidida por su Director Suplente Sr. Marcos David Kantor DNI 33976867, en la cedes social de Calle Rodríguez Peña 471 de la ciudad de Córdoba, para tratar el llamado a ASAMBLE GENERAL ORDINARIA el día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis (31/08/2016) segundo llamado en la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos Accionistas presentes para la firma del acta. 2.-Consideracion de las memorias por los Ejercicios Contables Nro. 06 cerrado el 31 de diciembre de 2011, Nro. 07 cerrado el 31 de diciembre de 2012, Nro. 08 cerrado el 31 de diciembre de 2013, Nro. 09 cerrado el 31 de diciembre de 2014, Nro. 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Sus Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Proyectos de distribución de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes a los ejercicios mencionados.- 3.- tratamiento de la Gestión del Directorio, Ratificaciones de las gestiones del directorio. Que cesa en sus funciones.- 4.- Designación de los nuevos integrantes del Directorio, su distribución de cargos.- Para poder concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus en la sede social de 8 hs. A 16 hs. Hasta el día 25 de Agosto de 2016 inclusive.

3 días - Nº 64548 - $ 2745 - 12/08/2016 - BOE

RENFOR S.A.

RIO TERCERO

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de Agosto de 2.016, en el local de la sociedad, sita en calle Avenida General Savio Nº 1.377 de la Ciudad de Río Tercero, a las veinte (20) horas, debiendo los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 23 de Agosto del Año 2016 a las dieciocho horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas a fin de suscribir el Acta de Asamblea; 2.- Informe sobre las razones por las cuales la asamblea se efectúa fuera de término.- 3.- Modificación del Artículo Nº 9 del Estatuto de la Sociedad; 4.- Modificación del Artículo Nº 11 del Estatuto de la Sociedad; 5.- Determinación del número de miembros del Directorio y elección de autoridades; 6.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de Dos Mil Catorce; Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados y Consideración de los Honorarios para los Directores. 7.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de Dos Mil Quince; Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados y Consideración de los Honorarios para los Directores.

5 días - Nº 62943 - $ 2617,20 - 12/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil Los Soles S.A", sito en Av. República de China – Guardia Barrio Los Soles, Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el "Salón del Barrio Jardines de los Soles I" sito en Av. República de China s/n, Barrio LOS SOLES, para el 31 de Agosto de 2016 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/09/2016 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la docu-

mentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 63405 - $ 2604,60 - 11/08/2016 - BOE

PANDBORD S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea Ordinaria de PANDBORD S.A. a realizarse el día 25 de Agosto de 2016, a las 19 horas en Avda. Godoy Cruz Nº 242, de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente: 1) Consideración y aprobación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 2) Retribución del Directorio. 3) Renovación del Directorio – fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea. (PUBLICAR 5 DIAS).

5 días - Nº 62600 - $ 1227,60 - 11/08/2016 - BOE

EL PEÑON S.A.C. Y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñón S.A.C. y F." para el 26 de Agosto de 2016, a las 18,30 hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2015. 3) Consideración de aumento de capital de la sociedad de acuerdo con los artículos 234 y 188, de la ley 19.550. 4) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31/08/15; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 22 de Agosto de 2016, a las 13 hs. El Directorio.

5 días - Nº 62442 - $ 2248,20 - 12/08/2016 - BOE

EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS.

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2016, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 15 (comprendido entre el 1/1/15 al 31/12/15). 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO".

5 días - Nº 62941 - $ 3294 - 16/08/2016 - BOE

TODOCUNDE S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05/09/2016 a las 15:00 hs en 1a convocatoria y 16:00 hs en 2a convocatoria en calle Liniers N° 148 Villa Carlos Paz, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de un accionista para que conjuntamente con la Presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 2- Aprobar el aporte irrevocable por la suma de $400.000 a cuenta de futura emisión de acciones considerado en acta de directorio de fecha 30.10.15. 3- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4- Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 5- Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la LGS, si correspondiere. 6- Considerar cambio de sede social y, en su caso, reforma de estatuto. 7- Consideración y Ratificación de las siguientes Asambleas: Asamblea General Ordinaria de fecha 07.08.2014, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.03.2015, Asamblea General Ordinaria de fecha 10.04.2015. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (LGS).

5 días - Nº 63204 - $ 2233,80 - 12/08/2016 - BOE

LANDESA S.A.

Convocase a los accionistas de Landesa s.a. a la asamblea general ordinaria de fecha 26 de agosto de 2016, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en bernardo de irigoyen nº 841, b° San Vicente, córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2015. 3) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2015". "4°) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550". "5°) Consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre

el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". 6) Fijación del número de miembros que integrará el directorio – su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 22 de agosto de 2016.-El directorio.

5 días - Nº 63408 - $ 1944 - 11/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE PRESTADORES DE HEMODIALISIS Y TRASPLANTES RENALES DEL CENTRO

La Comisión Directiva de la Asociación, en su sesión de fecha 19/07/2016, resolvió convocar a los señores asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el día 30/08/2016, a las 15:00 horas, en el Hotel N.H. Panorama, sito en calle Marcelo T. de Alvear 251, de la ciudad de Córdoba. El orden del día de la asamblea convocada constará de los siguientes puntos: 1. Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2. Someter a consideración el Balance General Nº XXV, al 30 de Abril de 2016, (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos) , Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria por el Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2016. NOTA: Se recuerda que el art. 36 del Estatuto en vigencia dispone que, de no lograrse quórum a la hora citada (con la presencia de más de la mitad de los socios en condiciones de votar), la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes transcurrida media hora de espera. Dr. Rafael Maldonado - Dr. Ancarani Alfredo - Secretario - Presidente.

3 días - Nº 63417 - $ 1131,84 - 11/08/2016 - BOE

CM RACING S.A.

Convócase a los señores accionistas de CM Racing S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2016 a las diez horas en el local de Avda. Japón Nº 946, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Estado de Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. 4º) Distribución de utilidades. 5°) Consideración de la designación de nuevo Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - Nº 63857 - $ 3127 - 11/08/2016 - BOE

CLUB DEFENSORES DE PILAR

La CD convoca a Asamblea Ordinaria para el 26 de Agosto de 2016 a las 20 y 21 hs en primera y segunda citación, orden del día: 1- Lectura del Acta anterior; 2- Designación de 2 socios que suscriban el Acta; 3- Informe de las causas por las que se realiza fuera de termino; 4- Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio 2015; 5- Elección de autoridades para Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

2 días - Nº 63429 - $ 225,36 - 12/08/2016 - BOE

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 11:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 12:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Número Nueve, de fecha 20/05/2015. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 63552 - $ 667,80 - 12/08/2016 - BOE

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 12:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 13:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) ratificación y/o rectificación de lo resuelto en asamblea general de socios nº 10, de fecha 26 de Octubre de 2015, que trató aprobación de balances generales, cuadros anexos, y demás documentación complementaria correspondiente a los ejercicios contables cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013, 31/07/2014; y 31/07/2015. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 63556 - $ 1105,20 - 12/08/2016 - BOE

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 13:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 14:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) ratificación y/o rectificación de lo resuelto en asamblea general de socios n° 11, de fecha 26 de Octubre de 2015, que trató la fijación de número de integrantes del directorio y elección de autoridades por los ejercicios 01/08/2015 a 31/07/2018. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 63558 - $ 914,40 - 12/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA"

VILLA MARIA

La asociación Mutual SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2016 a las 19.00 hroas, en la sede social sita en calle Mendoza 1015, 2do piso, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma. 2º. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3º. Consideración del Convenio Marco de Integración suscrito con el CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGRARIO, de nuestra ciudad con fecha 21 de julio de 2016.-

3 días - Nº 63687 - $ 1328,04 - 11/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE AMIGOS DEL I.B.A.T. "SAN JOSE"

VILLA DEL ROSARIO

La COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL I.B.A.T. "SAN JOSE", tiene el agrado de invitar a Ud. a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la sede del Colegio San José, sito en Avenida San Martín Nº 485 de Villa del Rosario,

Córdoba el día 24 de Agosto de 2016 a las 19,00 horas. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015. 3º) Elección Parcial por dos años de 8 Miembros de la Comisión Directiva Parcial para el período 1 de agosto de 2016 al 31 de julio del 2018, y Miembros del Tribunal de Cuentas para el período 2016- 2017. 4º) Elección de dos Socios para firmar el acta.

3 días - Nº 63987 - $ 1521,96 - 11/08/2016 - BOE

CLUB DEFENSORES DE PILAR

La CD convoca a Asamblea Extraordinaria para el 26 de agosto de 2016 a las 22:30 en sede social, orden del día: 1- Lectura del Acta anterior, 2- Designación de 2 socios que suscriban el Acta de Asamblea; 3- Incorporación de un articulo al Estatuto Social bajo el nº 101.

2 días - Nº 63426 - $ 198 - 12/08/2016 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A.", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 01 de septiembre de 2016, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club "Inés Gorrochategui - Tennis Academy" (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración del los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N. 1 cerrado el 31.03.15. 3) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 1 (ejercicio irregular comprendido entre el 02/09/14 al 31/03/15). 4) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 2 (comprendido entre el 01/04/15 al 31/03/16); 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "COMARCA DE ALLENDE S.A." sita en Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 63989 - $ 3434,40 - 16/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de la "ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS" Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto del año 2016, a las 19.30 hs, en la sede de la misma, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 58 y 59, cerrados el 31/12/2014 y el 31/12/2015, respectivamente.- 3) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 4) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea y se consideran los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas fuera de término.-

5 días - Nº 64207 - $ 1135,80 - 17/08/2016 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles convoca para el día 17 de septiembre del corriente año a las 9:30 horas en Avellaneda 292 de la ciudad de Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2015-2016; 4) Matrícula; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2017; 6) Modificación Sistema de Presupuestación de Egresos y Distribución Interna de Ingresos; 7) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2016-2017. Ing. Civil Gustavo Donadei, Presidente; Ing. Civil Federico Marti, Secretario General.

3 días - Nº 64216 - $ 1504,50 - 12/08/2016 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

El Consejo de Administración convoca para el día 3 de Setiembre de 2016 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, con número de socio del 43137 al 400122 integrando el Distrito Córdoba 1 a las 9 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 400126 al 551556 integrando el Distrito Córdoba 2 a las 11 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 551559 al 642840 integrando el Distrito Córdoba 3 a las 13 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 642844 al 724159 integrando el Distrito Córdoba 4 a las 15 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 724204 al 792906 integrando el Distrito Córdoba 5 a las 17 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 792909 al 852782 integrando el Distrito Córdoba 6 a las 19 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 852878 al 906135 integrando el Distrito Córdoba 7 a las 9 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 906136 al 952484 integrando el Distrito Córdoba 8 a las 11 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 952492 al 983142 integrando el Distrito Córdoba 9 a las 13 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 983143 al 1011732 integrando el Distrito Córdoba 10 a las 15 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1011734 al 1039207 integrando el Distrito Córdoba 11 a las 17 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1039208 al 1068177 integrando el Distrito Córdoba 12 a las 19 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1068179 al 1099306 integrando el Distrito Córdoba 13 a las 9 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1099313 al 1133327 integrando el Distrito Córdoba 14 a las 11 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1133330 al 1164715 integrando el Distrito Córdoba 15 a las

13 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1164736 al 1197308 integrando el Distrito Córdoba 16 a las 15 horas en Sabbattini 1684, Córdoba; con número de socio del 1197310 al 1231488 integrando el Distrito Córdoba 17 a las 17 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1231491 al 1265779 integrando el Distrito Córdoba 18 a las 19 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1264784 al 1299059 integrando el Distrito Córdoba 19 a las 8 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1299060 al 1333774 integrando el Distrito Córdoba 20 a las 10 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1333797 al 1367152 integrando el Distrito Córdoba 21 a las 12 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1367163 al 1403289 integrando el Distrito Córdoba 22 a las 14 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1403294 al 1438808 integrando el Distrito Córdoba 23 a las 16 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1438810 al 1472692 integrando el Distrito Córdoba 24 a las 18 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y con número de socio del 1472695 al 1509555 integrando el Distrito Córdoba 25 a las 20 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 22 de Julio de 2016. Luis Octavio Pierrini. Presidente.

3 días - Nº 64245 - $ 5574,96 - 16/08/2016 - BOE

PRODUCTORES ASOCIADOS "ISLA VERDE"

Convocase a los Señores Asociados de PRODUCTORES ASOCIADOS "ISLA VERDE" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Setiembre de 2016, a las 21 horas, en el local sito en calle Sarmiento y Belgrano de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2013, el 31 de Julio de 2014 y el 31 de Julio de 2015.- 3. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de un año.- 4. Razones por las que no se llamó a Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos que determinan los Estatutos Sociales.- LA COMISION DIRECTIVA

3 días - Nº 64316 - $ 834,84 - 12/08/2016 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONEROS DE LUQUE

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29/09/2016, a las 18 hs. en el domicilio de calle Rivadavia y 25 de Mayo, de la localidad de Luque, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial al 31/12/2015 e Informes de los Revisores de Cuentas. 3) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos años. 5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. Comisión Directiva.

3 días - Nº 64323 - $ 474,12 - 12/08/2016 - BOE

COOPERATIVA TAMBEROS AGRICULTORES UNIDOS LTDA. BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 /08/2016 a las 19:30 hr. en sede social, Vélez Sarsfield 43; Balnearia. Orden del Día; 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término por el por el Ejerc. 73 cerrado al 30/06/2012, y el Ejerc. 74 cerrado al 30/06/2013. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Informe del Síndico y de Auditoria del Ejerc. 73 cerrado al 30/06/2012, y el Ejerc. 74 cerrado al 30/06/2013. 4) Consideración para capitalización de los intereses a las cuotas sociales, del Ejerc. 73 cerrado al 30/06/2012, y el Ejerc. 74 cerrado al 30/06/2013. 5) Consideración para capitalización de los Retornos del Ejerc. 73 cerrado al 30/06/2012, y el Ejerc. 74 cerrado al 30/06/2013. 6) Renovación de Autoridades; Elección de siete Consejeros Titulares, dos Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y Un Síndico Suplente.

3 días - Nº 64437 - $ 980,64 - 16/08/2016 - BOE

CO.VI.C.C.CO. LTDA. COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CÓRDOBA LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley Nº 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Córdoba Limitada (CO.VI.C.C.CO. LTDA.), convoca para el día 27 de Agosto de 2.016 a las ocho y treinta horas, a Asamblea General Ordinaria de Asociados Nº 39, a realizarse en el Salón de Actos de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas (SEMACOR), sito en calle Mariano Castex Nº 375 de Bº Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, y a la vez acuerda tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asociados para que junto al Presidente y Secretario de la Cooperativa suscriban el Acta en representación de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados y Distribución de Excedentes. Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social Nº 39 comprendido entre el 01/05/2015 y el 30/04/2016. 3. Designación de 3 (tres) asociados para constituir la Comisión Fiscalizadora y Escrutadora del acto eleccionario de nuevos Consejeros. 4. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para reemplazar a los señores JOSE ANTONIO PIÑERO ROMERO, ROBERTO BENITO MENDEZ por cumplimiento de sus mandatos y al Sr. JUAN MANUEL CAMINOS por renuncia al cargo. 5. Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por vacancia en el cargo.

3 días - Nº 64681 - $ 2976,60 - 12/08/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 JANIMA SRL, CUIT 30-71241508-4, con domicilio en calle José J. Araujo N° 1248,

de la ciudad de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio, denominado "Lapana" dedicado al rubro panadería, ubicado en Av. Libertad N° 236, localidad Villa Carlos Paz, a favor de SUAHER SA, CUIT 33.71438707-9, con domicilio en calle San Martín N° 4920, Río Ceballos. Libre de pasivo, gravámenes y multas. Oposiciones por el término de ley en calle San Martín N° 4920, localidad Río Ceballos.

5 días - Nº 63659 - $ 694,80 - 12/08/2016 - BOE

Esther de los Ángeles Rodas, DNI Nº 18.885.350, CUIT Nº 27-18885350-7, domiciliada en Panamá Nº 1950 de la Ciudad de Córdoba, vende y transfiere a Hugo Bernardo Cortes, DNI Nº 8.009.338, CUIT Nº 20-08009338-2, domiciliado en Sucre Nº 25, 6 piso "C", de la Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio de venta de pollos a las brasas que gira bajo la denominación "Las Tejas", en un local ubicado en calle Jujuy Nº 244, planta baja de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones en el domicilio fijado por el comprador a los efectos, sito en calle Arturo M. Bas Nº 379, P.B. "6", C.P. 5000, Ciudad de Córdoba. Libre de personal, pasivo a cargo del vendedor.

5 días - Nº 63841 - $ 892,80 - 12/08/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROC. DE LA PROVINCIA DE CORDOBA-JUNTA ELECTORAL-ELECCIONES 2016

ACTA NÚMERO ONCE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.- En la ciudad de Córdoba a los ocho días del mes de agosto de dos mil dieciséis se reúnen en la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba los miembros de la Junta Electoral, Doctores Manuel CORNET, Sonia Lucía ZILBERBERG, Carlos Alberto REY CARO, Carlos Pascual SCHRODER y José Luis VERCELLONE, con el objeto de tratar la oficialización de la candidatura del Dr. Raúl Enrique ALTAMIRA GIGENA (Jubilado n° 1811) para cubrir el cargo de Vocal Titular por el estamento de los jubilados del que fuera excluido el Dr. Martín Fernando CAMPOS en la Lista nº 1 denominada "Compromiso Solidario" para el acto eleccionario a cumplirse el día nueve de septiembre de dos mil dieciséis.- Y VISTO: Que por Resolución nº 3 de esta Junta Electoral de fecha 1 de agosto de 2016 se hace lugar a los pedidos de impugnación en Expedientes Administrativos nº 007/2016 y 008/2016 y se excluye al Dr. Martín Fernando CAMPOS como candidato de la Lista nº 1. Que por dicha Resolución se emplaza por el término de Veinticuatro (24) horas a la Lista nº 1 denominada "Compromiso Solidario" para que designe un nuevo candidato teniéndose por subsistentes los avales presentados oportunamente por dicha Lista.- Y CONSIDERANDO: 1º) Que con fecha 2 de agosto de 2016 la Lista nº 1 denominada "COMPROMISO SOLIDARIO", se presenta en tiempo y forma para proponer al Dr. Raúl Enrique ALTAMIRA GIGENA – Jubilado n° 1811 – para cubrir el cargo de Vocal Titular del que fuera excluido el Dr. Martín Fernando CAMPOS.- 2º) Que con fecha 3 de agosto de 2016 el Dr. Raúl Enrique ALTAMIRA GIGENA acepta el cargo para el que fue propuesto por la Lista Nº 1 "COMPROMISO SOLIDARIO".- 3º) Que los requisitos formales y los recaudos legales se encuentran cumplimentados y atento a las disposiciones vigentes, SE RESUELVE: I) Declarar Oficializada la candidatura del Dr. Raúl Enrique ALTAMIRA GIGENA (D.N.I. nº 6.513.602 – Jubilado nº 1811) como Vocal Titular de la Lista N° 1, Color VERDE CLARO – denominada "COMPROMISO SOLIDARIO" por los abogados jubilados para integrar el Consejo de Administración de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba, la queda compuesta de la siguiente forma a saber: Vocal Titular: DR. ALTAMIRA GIGENA, Raúl Enrique – Jubilado n° 1811 - Vocal Suplente: DRA. SARTORI, Marta Susana – Jubilada n° 1958, y para Representantes Titulares a la Asamblea: primer representante DRA. MILANO MORANDINI, Sara Noemí - Jubilada n° 1873 y DR. MORENO, Maximino Salvador – Jubilado n° 1731 y Representantes Suplentes a la Asamblea: DRA. DI CARLO, Rosa Elena – Jubilada n° 2126 y DR. GONZALEZ MALDONADO, Jorge Alberto – Jubilado n° 2218.- II) Dar a conocer y publicar el contenido de la presente. Sin más y para constancias firman los miembros de la Junta Electoral.-

1 día - Nº 64672 - $ 1897,40 - 11/08/2016 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: CHARRA CIRIONE, VALERIA LAURA DNI: 25.336.928, GIL, VIVIANA SILVIA DNI: 26.896.655 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 05 de agosto de 2016.

1 día - Nº 64209 - $ 160,20 - 11/08/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: PRIETO, JUAN NAHUEL DNI: 33.403.900, CORNACCHIONE, MATIAS NICOLAS DNI: 32.926.363 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 05 de agosto de 2016.

1 día - Nº 64210 - $ 159,84 - 11/08/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MALDONADO, MARCELA ALEJANDRA DNI: 18.492.800, CZUPRYK, DAIANA GISEL DNI: 35.472.877 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 05 de agosto de 2016.

1 día - Nº 64211 - $ 160,56 - 11/08/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: VARGAS, MIGUEL DNI: 29.613.888, PIETRONAVE, FATIMA FLORENCIA DNI: 35.279.666 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 05 de agosto de 2016.

1 día - Nº 64221 - $ 158,04 - 11/08/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: PUGLIANO, MARCELO ALEJANDRO DNI:

32.407.314, RODRIGUEZ, ROMINA ANGELINA DNI: 29.202.290 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 05 de agosto de 2016.

1 día - Nº 64234 - $ 162 - 11/08/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DELOITTE & TOUCHE S.A.

Amplia el aviso n° 55792 de fecha 7/06/2016 y el aviso n° 61189 de fecha 19/07/2016. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria n° 31 de fecha 14/08/2015 se resolvió además en el punto "7.e" del orden del día:"Aprobar por unanimidad un nuevo texto ordenado del Estatuto de la Sociedad".

1 día - Nº 64745 - $ 182,84 - 11/08/2016 - BOE

TRANSPORTE BARLO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta de fecha 23.06.2016, el Sr. Lucas Gastón LOSANO, DNI Nº 31.668.781, presenta su renuncia como Gerente de la Sociedad y ratifica la Cesión de Cuotas Sociales efectuada mediante Contrato de Cesión y Transferencia de Cuotas Sociales de fecha 16.06.2016 a la Sra. Debora Janet BARROS, DNI Nº 36.498.125, argentina, nacida el día 24/05/1991, de estado civil soltera, estilista de profesión, con domicilio en calle Esteban Echeverria 282, Barrio Villa los Llanos, localidad Estación Juarez Celman, provincia Córdoba, a través de la cual Lucas Gastón LOSANO cedió a la Sra. Debora Janet BARROS, D.N.I. 36.498.125, sesenta (60) cuotas sociales, la cuales tienen un valor nominal de pesos un mil ($1.000) cada una. El precio por la totalidad de las cuotas sociales cedidas fue de pesos sesenta mil ($60.000) y fuera abonado con anterioridad a la cesión.- Se modifica la Cláusula Tercera que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CONSTITUCION CAPITAL SOCIAL: como consecuencia de la presente cesión, venta y transferencia, el capital social de la firma TRANSPORTE BARLO Sociedad de Responsabilidad Limitada, se compone de la siguiente manera: A.- La Sra. DEBORA JANET BARROS, la cantidad de sesenta cuotas sociales que representan la suma de pesos Sesenta Mil ($ 60.000); B.- La Sra. BARROS SILVANA ELIZABETH la cantidad de quinientos cuarenta cuotas sociales que representan la suma de pesos Quinientos Cuarenta Mil ($ 540.000). El capital social en consecuencia es de pesos Seiscientos Mil ($600.000), dividido en seiscientas cuotas sociales de mil pesos de valor nominal cada una." Acto seguido se procede a la Elección de nuevo Gerente, siendo designado como Socio Gerente a la Sra. Silvana Elizabeth Barros, DNI Nº 28.850.359, nacida el 04 de Junio 1981, Estado civil divorciada, de nacionalidad Argentina, con domicilio en calle Ricardo Guiraldes 116, B° Villa Los Llanos, Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, por el término de dos ejercicios conforme Contrato Social."

1 día - Nº 64878 - $ 1415,70 - 11/08/2016 - BOE

SKEP S.R.L.

SKEP SRL: Juzg de 1° Inst y 13° Nom, Concursos y Sociedades N°1. Córdoba, 30/03/2016. Socios: MATEO DELLA BARCA, DNI 35971546, argentino, soltero, nacido el 26/03/91, comerciante, y MARTINA DELLA BARCA, DNI 38988434, argentina, soltera, nacida el 02/05/95, comerciante, ambos con domicilio en calle Monseñor Ferreyra Nº 6644, Barrio Arguello de la Ciudad de Córdoba, DENOMINACION: SKEP SRL. DOMICILIO: La Rioja nro. 1013, B° Alberdi, Córdoba. DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de constitución, pudiendo dicho plazo ser disminuido o prorrogado por resolución unánime de todos los socios, inscribiéndose dicha circunstancia en el Registro Público y conforme a las disposiciones legales vigentes. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados a las normas de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (ix) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (x) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Celebración de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, administración de consorcios, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal; (xii) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos automotores, motocicletas, y rodados no motorizados; y (xiii) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, combustibles líquidos y gaseosos, productos agrícolas y cereales al granel o fraccionados, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con

su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b)Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas y/o sociedades según lo permita la normativa en la materia-, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios prestamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; y (c)Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el mercado informático. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia.Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos, negocios, contrataciones que no sean contrarias a la ley o a este contrato. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de $ 50.000, dividido en 500 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Mateo Della Barca suscribe 250 cuotas sociales de $ 100 valor nominal, lo que hace un total de $ 25.000; y (ii) Martina Della Barca suscribe 250 cuotas sociales de $ 100 valor nominal, lo que hace un total de $ 25.000. El capital suscripto es integrado en dinero en efectivo, en un 25%, en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo completarse la integración del saldo en el término no superior de dos años (art. 149, 2º párrafo, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984). Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Mateo Della Barca en carácter de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Suplente a Martina Della Barca. EJERCICIO ECONOMICO: El ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación para su consideración.

1 día - Nº 61868 - $ 5087,80 - 11/08/2016 - BOE

VESPASIANI AUTOMOTORES S.A.

Elección de autoridades. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2009 y aceptación de cargos en Acta de Directorio de fecha 01/12/2009, se resuelve por unanimidad la elección de las nuevas autoridades y síndicos con mandato por tres ejercicios: Presidente: Alberto Antonio, Capellino DNI 6.506.500, con domicilio real y especial en Av. Rafael Nuñez Nº 4575, Córdoba. Vicepresidente: Mirta Susana Vespasiani de Capellino, DNI 4.788.973 con domicilio real y especial en Av. Rafael Nuñez Nº 4575, Córdoba. Directores titulares: Domingo Pedro Capellino, DNI 17.833.815, con domicilio real y especial en Av. Rafael Nuñez Nº 4575, Córdoba; María Silvina del Valle Capellino, DNI 18.442.354, con domicilio real y especial en L. Martel de los Ríos Nº 2075, Córdoba; Fernando Alberto Capellino, DNI 21.627.534, con domicilio real y especial en Av. Rafael Nuñez Nº 4575, Córdoba; y Juan Pablo Capellino DNI 24.356.896, con domicilio real y especial en Av. Rafael Nuñez Nº 4575. Síndico titular: Cra. María Cristina VARELA, DNI: 11.194.273, con domicilio en José Esteban Bustos 1721, MP. 10.386.3. Síndico suplente: Cr. Arturo Raúl ZARAZAGA, DNI: 13.683.528, con domicilio en Belgrano 196/180 PB D, MP. 10.8396/9.

1 día - Nº 64304 - $ 387,72 - 11/08/2016 - BOE

VESPASIANI AUTOMOTORES S.A.

Renuncia de autoridades. En la Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2010, se toma conocimiento de la renuncia del cargo de Director y aceptación de la misma por parte del Directorio del Sr. Fernando Alberto Capellino, DNI 21.627.534, con domicilio real y especial en Av. Rafael Nuñez Nº 4575, Córdoba, y se resuelve por unanimidad la aprobación de su gestión.

1 día - Nº 64305 - $ 99 - 11/08/2016 - BOE

VESPASIANI AUTOMOTORES S.A.

Elección de autoridades. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2012 se resuelve por unanimidad la elección de las nuevas autoridades y síndicos con mandato por tres ejercicios: Presidente: Alberto Antonio, Capellino DNI 6.506.500, con domicilio especial en Sagrada Familia 434, Córdoba. Vicepresidente: Mirta Susana Vespasiani de Capellino, DNI 4.788.973, con domicilio especial en Sagrada Familia 434, Córdoba. Directores titulares: María Silvina del Valle Capellino, DNI 18.442.354; Fernando Alberto Capellino Vespasiani, DNI 21.627.534; y Juan Pablo Capellino DNI Nº 24.356.896, todos con domicilio especial en Sagrada Familia 434 de la Ciudad de Córdoba. Síndico titular: Cra. María Cristina VARELA, DNI: 11.194.273, con domicilio en José Esteban Bustos 1721, MP. 10.386.3. Síndico suplente: Cr. Arturo Raúl ZARAZAGA, DNI: 13.683.528, con domicilio en Belgrano 196/180 PB D, MP. 10.8396/9.

1 día - Nº 64307 - $ 277,20 - 11/08/2016 - BOE

ORGANIC ARGENTINA S.A.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCION

Acta de Constitución de fecha 19/05/2016 y Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 14/07/2016. Socios: ALBERTO BROGGI CIBILS, uruguayo, nacido el 01/06/1973, cédula de identidad N° 1.743.930-9, licenciado en diseño gráfico, casado, con domicilio en calle Filadelfia, Manzana 56, Solar 23, de la ciudad de San José de Carrasco, Canelones, República Oriental del Uruguay, GUSTAVO COPELMAYER HUTTON, uruguayo, nacido el 28/08/1960, cédula de identidad N° 1.555.626-2, administrador, casado, con domicilio en calle Patria 537 de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, y MATIAS ADOLFO ASTEGIANO, argentino, nacido el 20/09/1977, DNI N° 26.035.865, abogado, casado, con domicilio en calle Formosa N° 274, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación Social: ORGANIC ARGENTINA S.A. Domicilio: jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Pueyrredón 164, San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, aún en forma transitoria, las siguientes actividades: a) Fabricación, exportación y/o importación de materias primas, semiterminados, artefactos y/ o productos eléctricos y de iluminación, para todo tipo de uso, interior y exterior, doméstico, deportivo, industrial, comercial, rural, forestal, hospitalario y los aplicables a la vía pública, grandes áreas, cubiertas y/o semicubiertas, estadios, parques y plazas; b) Comercialización y distribución de materiales, elementos y artefactos eléctricos, de iluminación, luminarias y afines; c) Intervenir en condición de empresa contratista o subcontratista, consultora, supervisora, ejecutora y/o montadora de toda clase de obras, montajes e instalaciones eléctricas y/o de iluminación; d) Exportación, importación, distribución y comercialización de productos químicos y de limpieza, desinfección, desengrasantes, biodesengrasantes, limpiadores rompedores de aceite y grasa animal, vegetal o mineral, productos para la biorremediación de hidrocarburos, detergentes, aromatizadores y afines y la prestación de servicios vinculados a estos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo efectuar toda clase de negocios que sean lícitos y en un todo de acuerdo con las normas vigentes. A tales fines, podrá contratar con personas físicas o jurídicas privadas y públicas, presentarse en licitaciones y concursos públicos o privados y desarrollar toda clase de actos que sean útiles y necesarios para el cumplimiento de su objeto social, tales como: operaciones financieras (excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras); dar y recibir instrumentos de pago; solicitar préstamos; operar en entidades bancarias; contratar cuentas corrientes bancarias y mercantiles; realizar aportes o inversiones de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, adquirir títulos, bonos, valores y papeles de crédito a través de cualquiera de los sistemas legales vigentes. Asimismo podrá adquirir, permutar, dar y recibir en locación y vender bienes muebles e inmuebles; constituir leasing y franquicias; contratar seguros de toda naturaleza para resguardar sus bienes y la actividad de la sociedad. Ejecutar mandatos, representaciones, agencias, comisiones, distribución y administración de empresas e instituciones, radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá firmar contratos con entes públicos o privados y todo otro acto jurídico necesario para la consecución de los fines propios del objeto social. Capital Social: pesos ciento cinco mil ($ 105.000) representado por ciento cincuenta (150) acciones de pesos setecientos ($ 700) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme el siguiente detalle: Alberto Broggi Cibils, cincuenta (50) acciones de pesos setecientos ($ 700) cada una, por la suma de pesos treinta y cinco mil ($ 35.000); Gustavo Copelmayer Hutton cincuenta (50) acciones de pesos setecientos ($ 700) cada una, por la suma de pesos treinta y cinco mil ($ 35.000); y Matías Adolfo Astegiano cincuenta (50) acciones de pesos setecientos ($ 700) cada una, por la suma de pesos treinta y cinco mil ($ 35.000), integrándose en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido en el artículo 166 de la ley 19.550. Administración: a cargo de un Directorio compuesto de uno a tres Directores Titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Designación de Autoridades: Directorio: Titular Presidente: Matías Adolfo Astegiano, D.N.I. N° 26.035.865, Director Suplente: Gustavo Copelmayer Hutton, cédula de identidad N° 1.555.626-2. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, de conformidad con el artículo 284 de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la ley citada. En caso de quedar comprendida la sociedad dentro del inciso 2° del artículo 299 de la ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un Síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios. El Síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

1 día - Nº 64308 - $ 2081,88 - 11/08/2016 - BOE

INGENIERIA EN DESARROLLO ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL S.A.

MENDIOLAZA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 30/5/16 se resolvió elegir como Presidente Sandra Fabiana Moyano DNI 17.001.384 y como Director Suplente: Fernando Raul Marchisone DNI 17.157.523. Cambiar Domicilio de la Sede Social al Country 4 Hojas calle la Ladera lote 15 Mza. 23 de la localidad de Mendiolaza, Pcia de Córdoba. Modifica Artículo 1°) del Estatuto Socia: La Sociedad denominada "INGENIERIA EN DESARROLLO ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL S.A." tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 29-05-2015.

1 día - Nº 64332 - $ 178,92 - 11/08/2016 - BOE

DOWEL S.A.

(ELECCIÓN DE AUTORIDADES)

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 17, del 20/07/2016 se aprobó la elección del Directorio, por tres ejercicios, designándose a los Señores. Omar Antonio BARBUY, Griselda Iris TAMBORINI y Luis Enrique BENTIVOGLIO. Por Acta de Directorio Nº 103 de igual fecha se asignan los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Antonio BARBUY DNI Nº 6.554.867, Directores Titulares: Griselda Iris TAMBORINI DNI Nº 5.970.017, y Luis Enrique BENTIVOGLIO DNI Nº 6.560.457. Por igual Asamblea se aprobó la elección de Síndicos, por un ejercicio, designándose al Doctor Juan Carlos PRINO, DNI Nº 6.549.684, como SINDICO TITULAR, y al Doctor Hugo Jorge CARASSAI, DNI Nº 6.552.242, como SINDICO SUPLENTE, quienes por Acta de Directorio Nº 104 del 20/07/2016 aceptan el cargo, todo acorde al Art. 286 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 64471 - $ 250,56 - 11/08/2016 - BOE

SELTICH S.A.

LAGUNA LARGA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Con fecha 01/08/2016, se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 9, por la cual se resolvió designar como Presidente por reelección: al Sr. Héctor Mariano Surghy D.N.I. N° 22.561.481, de nacionalidad argentina, nacido el 09 de Enero de 1972, de 44 años de edad, estado civil casado, de profesión Ing. en Sistemas, con domicilio en Vélez Sarsfield 411, de la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente a la Srta. Graciela Susana Surghy, D.N.I. N° 28.116.800, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de junio de 1980, de 36 años de edad, de

estado civil soltera, empleada, con domicilio calle Gregorio Bobadilla 385, de la ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 64510 - $ 215,28 - 11/08/2016 - BOE

BIODEG AGRO S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: En la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los diez días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, se reúnen los señores: Juan Emanuel Andrada, argentino, nacido el 29 de Abril de 1985, Documento Nacional de Identidad Nº 31.451.315, Soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Liniers número 1079, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Abad Mengibar Dario Andres, argentino, nacido el 10 de Octubre de 1984, Documento Nacional de Identidad Nº 31.199.337, Soltero, de profesión Ing. Agronomo, domiciliado en calle Mendoza número 252, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10/06/2016. DENOMINACION: "BIODEG AGRO S.A.". DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, estableciendo la sede social en calle Liniers 1079 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada o en participación o por medio de terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, transformación, reparación y reciclado de bolsas, silo bolsas, envases, productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales; b) Transporte y cargas de toda clase de mercadería y productos dentro o fuera del país por medios terrestres, marítimos o aéreos con vehículos propios o de terceros y toda clase de servicios conexos relacionados con esta actividad que cumplan con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales, como ser distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratación de auxilios, reparaciones y remolques. Asimismo elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Emitir, negociar y realizar guías, cartas de porte, "warrants", certificados de fletamentos, operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; c) Compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandato, comisión, transporte, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, motores, motocicletas, lanchas, y rodados en general, nuevos y usados, repuestos y accesorios automotrices, como así también, mediante la explotación de un taller mecánico, la prestación de servicios de mantenimiento, reparación e instalación de los mismos; d) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; e) Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionadas con la actividad social; f) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o por constituirse, para negocios presentes o futuros, dando y tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. DURACION: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos cien mil ($100.000,00.-), representado por cien mil (100.000) acciones de clase "A", ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos cada una, de un peso ($1,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Juan Emanuel Andrada suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos cincuenta mil ($50.000,00); y b) Abad Mengibar Dario Andres, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos cincuenta mil ($50.000,00.-); integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su numero lo permite, electos por el termino de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio. Los directores, en caso de pluralidad de miembros, en su primera reunión deberán designar el presidente y demás cargos del órgano de administración. DESIGNACION: Se designa como director titular: 1) Al Señor Abad Mengibar Dario Andres para integrar el órgano de administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y 2) Como DIRECTOR SUPLENTE al Señor Juan Emanuel Andrada. Los nombrados fijan ambos domicilio especial en calle Liniers 1079 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Se prescinde de la sindicatura en virtud de lo establecido por el artículo 284 de la ley 19550, modificada por la ley 22903 debiendo designarse director suplente. REPRESENTACION. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponden al Presidente y en caso de pluralidad de miembros al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta, quienes podrán delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiere el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o del apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la Sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de

los Directores o la de un apoderado especial. EJERCICIO SOCIAL. 31 de Mayo de cada año.

1 día - Nº 64532 - $ 2682 - 11/08/2016 - BOE

CAROLO LOGISTICA EN TRANSPORTE S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS

ACTA RATIFICATIVA Nº 5

Acta Nº 5: ACTA RATIFICATIVA: En la Ciudad de Corral de Bustos- Ifflinger, a los (11) once días del mes de mayo de 2015, siendo las 9:00 hs se da comienzo a la, previamente convocada por los socios gerentes, Reunión de Socios, en el local de calle Reconquista Nº 555, de Corral de Bustos- Ifflinger, con la presencia del señor Domingo Alberto Crissi, DNI Nº 6.557.533 y el señor Fabio Alberto Crissi, DNI Nº 20.594.371, quienes representan el 100% del Capital Social de "Carolo Logística en Transporte S.R.L.", confiriendo así al acto de unánime para considerar el siguiente tema: 1º) Ratificación del Acta Nº 3 de fecha doce (12) de mayo de 2014. Que el Sr. Gerente informa que en dicha acta se objetiva la cesión de las cuotas sociales de la sociedad, realizada por los Sres. Domingo Alberto Crissi y Fabio Alberto Crissi a favor de los Sres. Diego Miguel Rubies, DNI. Nº: 20.594.377 y Jorge Daniel Rubies, DNI. Nº: 23.813.264, pero por un error involuntario se omitió la suscripción de la cónyuge del señor Fabio Alberto Crissi, quien es casado en segundas nupcias con María Alejandra Gonzalez.. Al notar dicho error al que se ha incurrido de no haber firmado el acta mencionada quien da el asentimiento conyugal al acto, en cumplimiento del art. 1277 del Código Civil debe suscribir la cónyuge del señor Fabio Alberto Crissi, la señora María Alejandra Gonzalez, DNI. Nº22.025.439.- Se abre el debate donde participan todos los intervinientes y por unanimidad resuelven: que la señora María Alejandra Gonzalez cónyuge en segundas nupcias del señor Fabio Alberto Crissi debe firmar esta acta ratificando todo lo aprobado en el Acta Nº 3 del día doce de mayo de 2014. Sin observaciones que realizar, se firma el acta y se levanta la sesión.-

1 día - Nº 64661 - $ 1119,16 - 11/08/2016 - BOE

GRUPO CANTER SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 03/03/2013, el directorio de Grupo Canter SA queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: Director Titular y Presidente el Sr. Acevedo José Luis, soltero, con domicilio real y legal en calle República de Siria 641, Barrio General Bustos, Córdoba, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 32.124.037. Director Suplente: Sr. Melgarejo Víctor Fabian, casado, con domicilio real y legal en calle Cabo Contreras 640, Barrio General Bustos, Córdoba, de profesión Arquitecto, D.N.I. N° 20.870.464.

1 día - Nº 64769 - $ 379,96 - 11/08/2016 - BOE

WAVES SERVICIOS & TELECOMUNICACIONES S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 28/12/2015 y de acta de directorio de fecha 17/12/2015, el directorio de WAVES SERVICIOS & TELECOMUNICACIONES S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: JOSE MANUEL CEJAS PARCERO, casado, con domicilio real y legal en Mauricio Yadarola 1484 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 47 años de edad, argentino, de profesión Ingeniero, D.N.I. Nº 20.959.031 y DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIA TOSCHI, Casada, con domicilio real y legal en Mauricio Yadarola 1484, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 42 años de edad, argentina, de profesión Licenciada en produccion de bioimagenes, D.N.I. Nº 23.825.754

2 días - Nº 63326 - $ 481,68 - 12/08/2016 - BOE

PROTPORC S.A.

COLAZO

DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 de PROTPORC S.A. de fecha 29 de Abril de 2016, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de PROTPORC S.A. por tres ejercicios, el que quedó conformado con dos directores titulares: CARLOS EDUARDO MARTOGLIO DNI 12.249.303 y CUIT 20-12249303-3, de nacionalidad argentino, casado, de profesión Médico Cirujano y ALBERTO DANIEL MARTOGLIO DNI 14.967.364 y CUIT 20-14967364-5, de nacionalidad argentino, divorciado, de profesión Ingeniero Químico. La distribución de cargos de las autoridades electas en la mencionada Asamblea fue resuelta y aceptada por los directores en el Acta de Directorio N° 12 de fecha 30 de abril de 2016, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: CARLOS EDUARDO MARTOGLIO y como DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: ALBERTO DANIEL MARTOGLIO, en ese mismo acto los directores aceptaron los cargos asignados bajo juramento de no estar comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la ley 19.550, fijando todos domicilio especial en la sede social de PROTPORC S.A., cita en Bv. Eraclio 487, de la localidad de Colazo, provincia de Córdoba.

1 día - Nº 63901 - $ 399,24 - 11/08/2016 - BOE

LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ELIMINACIÓN DE ASOCIADOS POR FALTA DE PAGO

"LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA comunica a las personas cuyos nombres se transcriben a continuación que dentro del plazo de 10 días a contar de la fecha de la presente publicación, deberán regularizar su situación en la Entidad, en calle Independencia 340, Córdoba para no perder su carácter de asociados. En caso contrario les serán aplicadas las disposiciones del Estatuto Social: Título III, Capítulo IV, Art. 20°, Art. 21° y 22°. Téngase la presente como cumplimiento del acto de notificación previo". Socio N° 3874, Apellido y Nombre MENDOZA, DOLORES DE RODRIGUEZ; 4091, TISSERA, GLORIA E DE ROLDAN; 4222, CABRAL, FARA ELSA DE MARZARI; 4392, COMMERES, MARIA T. DE MNONTENEGRO; 4517, JUNCOS, MARIA JOSEFINA; 5253, SUAREZ CALDERON, MARIA IDOLINDA; 5448, TOMATIS, ELINA MAGDALENA; 7519, CAPELLAN, BEATRIZ MARÍA; 14054, TORRES, MARIA LUISA DEL VALLE; 14069, DIETRICH, TEREZA MARÍA DE A.; 14464, MIRANDA, CLARA LEONILDA; 15824, BOYALLIAN, ELISA DE FERNANDEZ; 18146, LUQUE, LAURA SUSANA; 21528, KNOBEL, CATALINA DE FAINSTEIN; 27160, ALBERT, ROBERTO ANDRES; 28376, CUASSOLO, SONIA EMILIA; 29900, ROLDAN, IRMA MAFALDA; 33745, BALBIANI, JORGE DANIEL; 37119, VITOZZI, NANCY MARÍA DE MINA; 37145, RIVEROS, MARIA DEL CARMEN; 41401, FABRICIUS, MIRTHA BEATRIZ DE Q.; 47316, FALESCHINI, ANALIA; 52842, ROMERO, JULIO ERNESTO; 57226, MENARDO, MARTHA CRISTINA; 58193, MALLEA, ROSA CLEMENTINA; 58590, MALANCA, ALICIA; 59028, CAMAÑO,

JOSE ERNESTO; 60484, DE ANGELIS, NORMA ANA; 61398, GONZALEZ, SILVIA VERONICA; 62262, ROMERO, MARIA ERCILIA; 62883, BORSOTTO, LAURA ANDREA; 63023, TORRES, ROSALBA ELIZABETH; 63079, RODARO, GIOVANNI; 63080, RODARO, ALESSANDRO; 63081, RODARO, GIANCARLO; 63189, VOYAME, NILDO JUAN; 63418, SANTILLAN, GLADYS MAGDALENA; 63912, VIGNA, MARTA SUSANA; 63949, FREYTES, STELLA MARY DEL CARMEN; 64199, AMADO, VERONICA SALOME; 64212, ACOSTA, FRANCO JOSE NICOLAS; 64408, BONAUDO, YANINA MARÍA; 64513, BERSIA, PAOLA ESTHER; 64958, CACERES, MARIA FLORENCIA; 64988, ESPER, CAROLINA DEL VALLE; 64989, CARRANZA, MARTIN GUSTAVO; 65244, GUDIÑO, REBECA ANABEL; 65350, GRANDA, MIRIAM VERONICA; 65372, ROONEY, TOMAS ALFONSO. Córdoba, 9 de agosto de 2016.

1 día - Nº 64675 - $ 1394,36 - 11/08/2016 - BOE

MARFE S.R.L.

MALAGUEÑO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato Social del 24/06/2016. Denominación: MARFE S.R.L. Socios: Mariela Inés LEDESMA, D.N.I. 27.653.633, nacida el 10 de Octubre de 1979, de 36 años de edad, estado civil divorciada, argentina, comerciante, con domicilio en Ruta 20 Km. 14, Manzana 66, Lote 26 S/N, Verandas, del Municipio de Malagueño; y Sebastián Armando MARTINO, D.N.I. 24.012.647, nacido el 11 de Septiembre de 1974, de 41 años de edad, estado civil soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Ruta 20 Km. 14, Manzana 66, Lote 26 S/N, Verandas, del Municipio de Malagueño, ambos de la Provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: a) SERVICIOS: Diseño, desarrollo, ingeniería y preparación de partes y autos de competición y todas las actividades relacionadas con la puesta en pista, sea para competición, desarrollo, o pruebas. Realización y/u organización y/o comercialización de eventos de cualquier índole, especialmente aquellos relacionados con la actividad automovilística, venta de publicidad, promociones y contratación de auspiciantes para el desarrollo de las actividades enunciadas precedentemente. Prestación de servicios a automóviles de competición, tales como asistencia técnica, reparaciones en parque de servicios, auxilios y toda otra actividad que sea necesaria para el desarrollo de la actividad automovilística. Contratación y representación de pilotos de competición, en todos los ámbitos en los que desarrollen su actividad. Contratación de profesionales ingenieros, mecánicos y cualquier otro tipo de profesional necesario para desarrollar las actividades que realiza la sociedad. b) COMERCIAL: Compra, venta, permuta y/o alquiler de automóviles de competición, como asimismo de sus repuestos y accesorios. c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De automóviles de competición, sus accesorios, repuestos y demás bienes para la actividad o relacionados con la misma. d) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real a corto, largo o mediano plazo, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o que requieran el concurso de ahorro público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria ó unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial ó Municipal y Estados extranjeros, contraer derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este contrato social. Capital social: la suma de Pesos Cien Mil. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Sede Social: Ruta 20 Km. 14, Manzana 66, Lote 26 S/N, Verandas, del Municipio de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. Gerencia: uno o más socios gerentes. En este acto se designa al Sr. Sebastián Armando MARTINO, D.N.I. 24.012.647, por tiempo indeterminado. Expte. N° 2877529/36, Juzgado 1° Inst., 13º Nom., Conc. y Soc. N° 1. Fdo.: Mercedes Rezzonico, Prosecretaria Letrada.-

1 día - Nº 63750 - $ 1193,04 - 11/08/2016 - BOE

G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 Nº208 suscripto en fecha 01 de Marzo de 2012 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y el Sr. Ledesma, Hugo René DNI 8.122.201 sido extraviado por el mismo.

5 días - Nº 63867 - $ 495 - 16/08/2016 - BOE

URBANTEK S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Acta de Asamblea General Ordinaria nº 6 del 25/04/2016. Se designa por el término de tres ejercicios: a) Director titular y Presidente del Directorio: Francisco VACCARO, D.N.I. 11.192.747, argentino, nacido el 25/09/1954, contador público, casado, domiciliado en Ernesto Piotti 6276 – B° Argüello – Cba. y b) Director suplente: Guillermo Daniel FROMM, D.N.I. 20.832.352, argentino, nacido el 25/08/1979, ingeniero, casado, domiciliado en Uspallata 2275, Casa 7, Beccar – Bs. As. Ambos constituyen domicilio especial (art. 256 L.G.S.) en Con. a Jesús María Km. 8 ½ - Córdoba. Córdoba. 04/08/2016

1 día - Nº 64218 - $ 161,64 - 11/08/2016 - BOE

FERIOLI S.A.

LEONES

**AVISO DE SUSCRIPCION
DERECHO DE PREFERENCIA Y
DE ACRECER**

De conformidad con las disposiciones del Art 194 de la Ley 19550 se comunica por el término de ley que por Acta de Directorio de fecha 29/07/2016 se resolvió la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas del aumento de capital aprobado en Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2011, ratificada/rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/06/2016. Acto seguido somete a consideración el PUNTO PRIMERO: Que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2011, ratificada/rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/06/2016 se resolvió un aumento de capital de $1.000.000, que eleva el mismo de Pesos $1.000.000 a pesos $2.000.000, mediante la capitalización de saldos acreedores de cuentas particulares que mantiene la sociedad para con los accionistas. Estableciéndose en este acto: Monto y clase de acciones: se ofrecen en suscripción 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de clase "A" de valor nominal pesos $100 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Período de suscripción: 30 (treinta) días contados a partir del día hábil inmediato siguiente al de la última publicación del respectivo aviso, iniciando el día 16/08/2016 y finalizando el día 15/09/2016 inclusive. Lugar

de suscripción y condiciones de la integración: las solicitudes de suscripción preferente y por ejercicio del derecho de acrecer deberán presentarse, dentro del período de suscripción, en el domicilio de la sede social sito en la calle Intendente Zanotti 835 de la ciudad de Leones, provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 hs., los pedidos de suscripción deberán ser efectuados por los accionistas por escrito en los que se dejará constancia de: a) la fecha y hora de recepción de cada uno de dichos pedidos; y b) la identificación del solicitante del pedido de suscripción y de la cantidad de acciones por la cual se extiende dicha solicitud. Las acciones que se adquieran en virtud del ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer deberán ser integradas el 100% por capitalización de deuda. Proporción en que los accionistas tendrán derecho a participar en la suscripción: los accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posean respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente entre dichas acciones en el capital social de la Sociedad; para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido por todos los accionistas, aquellos accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones del porcentaje de participación de los accionistas que no hayan ejercido el derecho de suscripción preferente.

3 días - Nº 64240 - $ 2843,64 - 12/08/2016 - BOE

YK2 NETWORKS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Abril de 2016 y por Reunión de Directorio de fecha 3 de Mayo de 2016, se resolvió: Designar a Martín Sebastián Frascaroli, DNI 29.188.176 como Director Titular en el cargo de Presidente y a María Laura Frascaroli DNI 31.221.373 como Director Suplente. En consecuencia el Directorio queda conformado del siguiente modo: Director Titular Presidente Martín Sebastián Frascaroli, DNI 29.188.176 y Director Suplente María Laura Frascaroli DNI 31.221.373.

1 día - Nº 64290 - $ 142,20 - 11/08/2016 - BOE

OTIUM S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.

1) Datos de los socios: a) Raúl Andrés Tarrés, DNI 26.151.860, argentino, de 38 años de edad, nacido el 05/11/1977, soltero, empleado, domiciliado en Remedios de Escalada Nº 77 de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba; b) Silvina Soledad Prinzi, DNI 28.656.783, argentina, de 35 años de edad, nacida el 23/04/1981, soltera, empleada, domiciliada en Federico Rauch Nº 2448, Bº Patricios de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba 2) Fecha del instrumento de constitución: 13/07/2016. 3) Denominación: OTIUM S.R.L 4) Domicilio social: Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. 5) Sede Social: Remedios de Escalada Nº 77, Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. 6) Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante el Registro Público. 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. A tales fines, podrá contratar con personas físicas o jurídicas, presentarse en licitaciones y concursos públicos o privados y desarrollar toda clase de actos que sean útiles y necesarios para el cumplimiento de su objeto social tales como: operaciones financieras (excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras); dar y recibir instrumentos de pago; solicitar préstamos; operar en entidades bancarias; contratar cuentas corrientes bancarias y mercantiles; realizar aportes o inversiones de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, adquirir títulos, bonos, valores y papeles de crédito a través de cualquiera de los sistemas legales vigentes. Asimismo podrá adquirir, permutar, dar y recibir en locación y vender bienes muebles e inmuebles; constituir leasing y franquicias; contratar seguros de toda naturaleza para resguardar sus bienes y la actividad de la sociedad; promover fideicomisos inmobiliarios, constituirlos y administrarlos, participando como fiduciante, beneficiario, fideicomisario o fiduciario. Ejecutar mandatos, representaciones, agencias, comisiones, distribución y administración de empresas e instituciones, radicadas en el país o en el extranjero, cuyos efectos podrán firmar contratos con entes públicos o privados y todo otro acto jurídico necesario para la consecución de los fines propios del objeto social. 8) Capital social: El capital social es de Pesos cincuenta mil ($50.000). 9) Administración y Representación legal: La administración y representación de la sociedad será ejercida por un socio gerente, obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean manifiestamente ajenos al objeto social. El gerente es elegido por tiempo indeterminado y sólo cesará en sus funciones en caso de muerte, inhabilitación, renuncia o remoción, la que deberá ser efectuada con el voto de la mayoría de socios y de capital, pudiendo ser reemplazado por otro socio o persona ajena a la sociedad. Se designa como socio gerente al Sr. Raúl Andrés Tarrés, quien fija domicilio en Remedios de Escalada Nº 77 de la Ciudad de Río Ceballos. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año calendario. Autos: "OTIUM S.R.L – INSC. REG. PUB. COMER. – CONSTITUCIÓN – EXPTE 2881097/36. – JUZG. VIC Y COM Nº 39 – SOC. Nº 7". FDO: Alejandra Jaime de Tolosa (Prosecretaria Letrada).

1 día - Nº 64302 - $ 1409,40 - 11/08/2016 - BOE

INCOSER S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase "C" – Presidente: Carlos Julio Barzola, D.N.I. Nº 8.276.542; (ii) Director Titular por la Clase "B" – Vicepresidente: Mario Enrique Riaño, D.N.I. Nº 7.994.114; (iii) Director Titular por la Clase "A": Valentina Libertad Piñol, L.C. Nº 4.675.342; y (iv) Directores Suplentes: (a) Por la Clase "C": Ana Trinidad del Valle García, D.N.I. Nº 16.500.221; (b) Por la Clase "B": María Beatriz Rossa Pautasso, D.N.I. Nº 6.167.090; y (c) Por la Clase "A": Cecilia Soledad Calviño, D.N.I. Nº 20.439.775; todos por término estatutario.

1 día - Nº 64335 - $ 192,24 - 11/08/2016 - BOE

ASTILLERO FUENTES S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 02 de fecha 30 de Octubre de 2012, llevada a cabo en la sede social sita en Bv. España N° 560 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, se eligieron los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Joaquín Fuentes, D.N.I. 23.236.788, con domicilio especial en calle 12 de Octubre 540 de Villa María, provincia de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: Daniela Villanueva,

D.N.I. 25.888.230, con domicilio especial en calle González Camarero 50 de Villa Nueva, provincia de Córdoba.

1 día - Nº 64384 - $ 170,64 - 11/08/2016 - BOE

JBR BUTACAS S.R.L.

CESIÓN- MODIFICACIÓN

Mediante contrato de fecha 23/12/2015 el Sr. JONATAN SCHMID DNI 31.647.663 cede a favor de la Sra. MONICA DEL CARMEN GUTIERREZ, DNI 16.158.866, de 53 años de edad, domiciliada en la calle Temístocles Castellano 1416, Barrio Bajo Palermo, Ciudad de Córdoba, casada, argentina, de profesión comerciante, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y corresponden en la sociedad, es decir, 50 cuotas sociales de un valor nominal de $100. El Sr. JONATAN SCHMID renuncia a su cargo de socio gerente. Por Acta Social de fecha 23/12/2015 se modifican las siguientes cláusulas: SEXTA: Capital Social: Suscripción e Integración: el capital social se fija en la suma de $10.000 formado por 100 cuotas sociales de un valor de $100 cada una, que los socios suscriben e integran del siguiente modo: a) El socio Sra. Mónica del Cármen Gutierrez la suma de $5000 equivalente a 50 cuotas sociales.- b) El socio Sra. Ofelia Flora Cavallin la suma de $5000 equivalente a 50 cuotas sociales.- DECIMOTERCERA: Administración y representación de la sociedad: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Sra. MONICA DEL CARMEN GUTIERREZ que revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de la duración de la sociedad. Juzgado C y C 52º Nom.Conc y Soc Nº 8. Expte. Nº 2822171/36

1 día - Nº 64487 - $ 448,92 - 11/08/2016 - BOE

MEDITERRANEA ORGANIZACION DE SERVICIOS S.R.L.

CONSTITUCION

Por instrumento constitutivo del 02/06/2016 y Acta N° 1 del 02/06/2016, los socios MARÍA JULIA CABRERA, argentina, nacida el 19/06/1962, Soltera, D.N.I. N° 13.957.750, comerciante, domicilio en calle Chaco N° 90, 4° Piso, Dpto. "B",B° Alberdi, Córdoba, y ANA LIA SOLDAVINI, argentina, nacida el 14/03/1967, Separada de hecho (demanda de divorcio iniciada con fecha 18/05/2016 en los autos caratulados "SOLDAVINI ANA LIA C/MUÑOZ ROBERTO ALFREDO – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO" (Expte. N° 2788393) que tramitan por ante el Juzgado de Familia de 6ª Nom. Córdoba), D.N.I. N° 18.397.846, comerciante, domicilio en calle Rosales N° 4831, B° Empalme, Córdoba, Resuelven: Denominación: MEDITERRÁNEA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a: a) La prestación de servicios sociales, fúnebres, velatorios, sepelios, de ambulancias, locación de salas velatorias y la gestión administrativa inherente a tales fines. Realizar en el país o en el exterior, por vía aérea o terrestre, los servicios de traslado en ambulancia de heridos, enfermos o cadáveres, con o sin asistencia médica. Compra, venta, fabricación, construcción de ataúdes, coches de cotejo fúnebre y elementos vinculados a los servicios ofrecidos; b) Reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, organización, promoción, contratación y realización de viajes y de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de tours tanto dentro como fuera del país, y hacia y desde el extranjero, organizando ferias, congresos y eventos similares, traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros, reservas en hoteles, hospedajes y alojamientos dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos en general; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior; y toda otra actividad relacionada con el objeto principal; y c) Salud: 1. Servicios: creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga, pudiendo además prestar servicios en el rubro de la salud a comitentes públicos y/o privados (obras sociales sindicales, provinciales, INSSJP, etc.). Administración de convenios de salud, logística, transporte, seguros, prestaciones médicas y sanatoriales, análisis clínicos, y servicios en general vinculados a la salud, incluida la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Podrá prestar los servicios de rehabilitación y atención para personas con discapacidad, como así también atención institucional y/o domiciliaria de personas consideradas de la tercera edad con discapacidad, patología crónica o sin ella, administrar geriátricos, brindar servicios de auditoria médica - sanatorial y de otros rubros vinculados a la salud. Brindar servicios de medicina laboral, a las ART, ARTMUTUALES, y a toda otra empresa privada y pública sean estas del orden municipal, provincial ó nacional, mediante profesionales habilitados y debidamente matriculados. 2. Comerciales: a la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de aparatología y elementos utilizados y/o vinculados con la salud, productos químicos, biológicos, biomédicos, medicamentos y farmacia, descartables, indumentaria hospitalaria, prótesis y órtesis nacionales e internacionales y cualquier otro tipo de insumos vinculados con el área salud. Ser proveedor del Estado Nacional, provincial y/o municipal con respecto a productos del rubro comercial. Ejercer representaciones de empresas o personas del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. 3. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, contratos de colaboración empresaria, integrando redes de prestadores de salud conforme legislación vigente por la autoridad de aplicación, y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Dicho objeto podrá ser realizado por cuenta de la sociedad, terceros, y/o asociados a terceros, sean éstas personas físicas o sociedades comerciantes, con las limitaciones de ley y de este estatuto social- Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C.- Capital Social: $60.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- Duración en sus cargos: 3 años desde su designación. Socio-gerente: María Julia Cabrera, D.N.I. N° 13.957.750.- Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dirección de la Sede Social: B. General Ortíz de Ocampo N° 46, B° General Paz, Córdoba- "MEDITERRANEA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS S.R.L. – INSC. REG.PUB.COMER. - CONSTITUCION" (Expte. N° 2871650/36)- JuzG 1ª INS C.C. 26ª-CON SOC 2-SEC.

1 día - Nº 64531 - $ 1791,72 - 11/08/2016 - BOE

POLYMET SRL ACTA Nº 25

En la ciudad de Córdoba, a los 10 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 16 hs., se reúnen los socios de POLYMET S.R.L. en el domicilio social sito en calle Colombres Nº 776 Bº San Martín de la ciudad de Córdoba, el Sr. Gerardo Gustavo Mauro y la Sra. Cecilia Carolina Romani, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Modificación de la cláusula primera del contrato social, atento que esta mal consignada la numeración ante el Registro Público de Comercio que figura como calle Colombres Nº 775 cuando en realidad corresponde el Nº 776. En uso de la palabra el Sr. Gerardo Gustavo Mauro, manifiesta que de dicha modificación debe tomar razón el Registro Público de Comercio y en tal sentido la nueva redacción de la cláusula primera en su parte pertinente es la siguiente: PRIMERA: DENOMINACION Y DOMICILIO: La sociedad que se constituye por este acto entre los prenombrados se denominará POLYMET S.R.L. y tendrá su domicilio social en esta ciudad de Córdo-

ba, fijando su sede en calle Colombres Nº 776 de esta ciudad, pudiendo también instalar sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones y/o agencias en cualquier parte del país o en el exterior asignándoles o no capital para su giro comercial. Sin mas temas para tratar así lo aprueban los socios respecto a la modificación propuesta dándose por finalizada la reunión siendo las 17 hs., por lo que de conformidad los socios presentes firman al pie de la presente acta. Cba., 18/12/2015. JUZG. 1 INST. C.C.52A-CON SOC 8-SEC.

1 día - Nº 64546 - $ 492,84 - 11/08/2016 - BOE

R&O VALLE S.A.

TRANSFORMACIÓN DE R&O VALLE S.R.L

Rectifícase el edicto N° 59959 publicado el 07/07/2016, DONDE DICE: "…Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por el término de e ejercicios, pudiendo…" DEBE DECIR: "…Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo …"

1 día - Nº 64522 - $ 164,16 - 11/08/2016 - BOE

POLYMET SRL

ACTA Nº 24

En la ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de Octubre de 2015, siendo las 18 hs., se reúnen los socios de POLYMET S.R.L. en el domicilio social sito en calle Colombres Nº 776 Bº San Martín de la ciudad de Córdoba, el Sr. Gerardo Gustavo Mauro y la Sra. Cecilia Carolina Romani, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Ratificación del domicilio social de firma, atento que esta mal consignada la numeración ante el Registro Público de Comercio que figura como calle Colombres Nº 775 cuando en realidad corresponde el Nº 776. 2. Aclarar ante el Registro Público de Comercio que la Administración de la sociedad la reviste solamente el Socio Gerente Sr. Gerardo Gustavo Mauro y que el restante ex Socio Gerente Guillermo Valentín González no ostenta mas ese cargo. En uso de la palabra el Sr. Gerardo Gustavo Mauro, manifiesta que de ambos puntos debe tomar razón el Registro Público de Comercio que en relación al primero, ya en el contrato social original había sido denunciada esa numeración pero no se ratificó la misma al momento de su inscripción. Respecto de la condición de Socio Administrador, manifiesta que solo le corresponde a su persona y no al Sr. Guillermo Valentín González quien falleció y sus herederos transfirieron sus cuotas sociales, conforme surge de Contrato Social y en particular de la Sentencia Interlocutoria Número Cuatrocientos Ochenta y Cuatro de fecha 13 de Agosto del año 2008, dictada por el Juzgado Civil y Comercial de 52ª Nominación Concursos y Sociedades Nº 8 de esta ciudad de Córdoba, de la que el Registro Público de Comercio tomo razón (fs.63 vta. del Contrato Social). Sin mas temas para tratar se da por finalizada la reunión siendo las 19 hs. por lo que de conformidad los socios presentes firman al pie de la presente acta.Cba., 18/12/2015. JUZG. 1 INST. C.C.52A-CON SOC 8-SEC.

1 día - Nº 64547 - $ 612 - 11/08/2016 - BOE

GARIBOTTO MOTORS SRL

RIO CEBALLOS

CONSTITUCIÓN

Acta constitutiva y Contrato Social de fecha 25/7/2016. Socios: Carlos Dante Garibotto, argentino, nacida el 7/3/1981, 35 años, DNI 28.582.554, casado, comerciante, con domicilio en calle Florida 138 B° San Cayetano, Rio Ceballos, Córdoba; y Mariana Soledad Pérez Márquez, argentina, nacida el 14/4/1982, 34 años, DNI 29.473.170, casada, comerciante, con domicilio en calle Florida 138 B° San Cayetano, Rio Ceballos, Córdoba. Denominación: GARIBOTTO MOTORS SRL. Sede y domicilio: Quisquisacate 247, Rio Ceballos, Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en RPC. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: A) Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, comercialización y distribución de cualquier tipo de motovehículos, automotores (incluye casas rodantes, frailera, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, micro-buses y similares, cabezas tractoras, utilitarios en general, taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares) y maquinarias en general; nuevos y/o usados; B) Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, comercialización y distribución de autopartes, motopartes, repuestos, neumáticos, equipamiento, insumos y accesorios; sean de producción propia o de terceros o por cuenta de terceros. C) Comercialización, importación, exportación, distribución, fraccionamiento de combustibles, aceites, aditivos. 2) SERVICIOS: A) Prestación de servicio de mecánica, gomería, auxilios mecánicos, chapa y pintura, inyección, electricidad, sistemas computarizados; así como todo tipo de actividad relacionada con la reparación y mantenimiento de automotores y motocicletas. B) Servicio de limpieza de vehículos, a través de lavado automático y manual de cualquier tipo de automotor. C) Servicios de transporte y fletes en general, de todos los bienes y servicios relacionados con el giro comercial. D) Organizar eventos, congresos, seminarios y otros medios de vinculación con clientes y con empresas dedicadas a rubros vinculados con el objeto social. 3) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 4) FINANCIERAS: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441 y de otra norma que en el futuro remplace y/o amplíe. 5) MANDATARIA-REPRESENTACION: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato, con cualquier tipo de entidad, personas físicas o jurídicas; y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente contrato. Capital Social: $40.000 dividido en 40 cuotas sociales de $1000 valor nominal cada una que se suscriben: Carlos Dante Garibotto 32 cuotas sociales, y Mariana Soledad Perez Marquez 8 cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente que actuará en forma individual, pudiendo ser socio o tercero ajeno a la sociedad. El gerente será designado por tiempo indeterminado. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 375 CCCN, sin delimitación de facultades en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Se lo autoriza a gestionar ante los organismos de la Nación, las Provincias y/o Municipios y demás dependencias, tales como AFIP, DGR, EPEC, etc, toda clase de asuntos de su competencia y realizar cuantos actos sean ne-

cesarios para el mejor desempeño de su cometido. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. Designación de Autoridades: Se designa gerente a Carlos Dante Garibotto, DNI 28.582.554, con domicilio en calle Florida 138 B° San Cayetano, Rio Ceballos, Córdoba. Fiscalización: Todos los socios pueden ejercerla, para lo cual tendrán amplias facultades para examinar los libros y papeles sociales, como así también recabar de los administradores los informes que estimen pertinentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg C.C.26° Nom.

1 día - Nº 64578 - $ 1793,16 - 11/08/2016 - BOE

FLEXXEL S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Contrato social: de fecha 17/05/2016. 2) Socios: Depalo Juan Francisco, D.N.I. 38.411.883, nacido el 12/09/94, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle 27 de abril 824, 2do. piso, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Monserrat Juan Carlos, D.N.I. 7.957.684, nacido el 27/02/47, divorciado, argentino, Jubilado, con domicilio en calle Saenz Peña s/n, Los Reartes, Provincia de Córdoba, y Parrello Jorge Luis, D.N.I. 25.581.765, nacido el 16/03/77, soltero, argentino, Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio en calle Schweitzer 1545, Barrio La cuesta, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. 3) Denominación: "FLEXXEL S.R.L.." 4) Sede social: Schweitzer 1545, Barrio La Cuesta, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. 5) Plazo: 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero: a) Internación y atención domiciliaria: La organización y realización de asistencia médica domiciliaria a través de profesionales del arte de curar con matrícula habilitante. b) Gestión en Salud: Prestación de servicios de nutrición.Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos, odontológicos, psiquiátricos, oftalmológicos, radiología, cirugía estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. Realizar asesoramiento en materia de control y prestación de servicios médico-asistenciales. Asesoría sobre habilitaciones y reglamentaciones de instituciones de Salud. Evaluación y asesoría de recursos físicos en salud y arquitectura sanitaria. Prestación de servicios complementarios de la Salud. Asesoría científica y actividades de docencia en Salud. Gestión y asesoría en Salud Pública. Tratamiento de drogodependientes. Gestión económica y financiera en Salud. Las operaciones financieras serán efectuadas con fondos propios y se excluyen las actividades reguladas por la Ley 21.526. c) Administración y gestión de personal en Salud: Selección de personal. Gestión de recursos humanos en Salud. d) Publicidad y comunicación social en Salud: Manejo de relaciones institucionales. Marketing en Salud. e) Servicios Informáticos relacionados con la Salud: Informática en Salud. f) Prevención en Salud: Actividades de recreación con fines preventivos. g) Servicios de emergencias, urgencias y traslados: Realización de traslados de pacientes por razones de Salud. h) Auditorias y Servicios conexos en Salud: Auditoria prestacional y de sistemas de Salud. Estadísticas Sanitarias. I) Comercialización de equipamientos e insumos médicos, prótesis, ortesis: Asesoría en ortesis, prótesis y rehabilitación. Administración de bancos de prótesis e insumos médicos. Realización de comercio Nacional e Internacional de Equipamientos e Insumos Médicos. j) Fabricación, distribución, fraccionamiento, y comercialización de medicamentos: Compra, venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento, importación, exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico-industriales, médico quirúrgico, material descartable, insumos, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos y cosméticos. Prestación de servicios de droguería y farmacia. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. k) Geriatría: La explotación de geriátricos. Prestación de servicios asistenciales sanitarios a las personas de la tercera edad, a través de los correspondientes profesionales. La Gestión y explotación de centros de alojamiento de personas mayores de propiedad de la sociedad o de propiedad ajena. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sea contrario a la Ley, o al contrato social. 7) Capital: $100.000,00. 8) Administración: La administración y representación de la sociedad e incluso el uso de la firma social, corresponde a un gerente, socio o no, quien ejercerá su función por tiempo indeterminado. 9) Designación de autoridades: Gerente: Parrello Jorge Luis. 10) Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Juzg. 1ra. Inst. C.C. 33A. - Con. Soc 6. - Sec. Expte. 2866713/36.Of.:04/08/16.Fdo:Silvia Verónica Soler. Prosecretaria Letrada

1 día - Nº 64589 - $ 1561,32 - 11/08/2016 - BOE

CAMAGRO S.A.

POZO DEL MOLLE

ELECCION DE AUTORIDADES

Con fecha 29/04/2016 se realizó Asamblea General Ordinaria Nº 5, en la que se resolvió por unanimidad que el directorio continué integrado por dos directores titulares y un director suplente, continuando como directores titulares Carlos Luis Mecchia, D.N.I. 10.756.256, en su carácter de Presidente de la sociedad, Alfredo Máximo Mecchia, D.N.I. 13.584.875 como Vicepresidente de la sociedad y Graciela Ester Racca, D.N.I. 14.332.736, como Director Suplente, todos ellos por el término de tres ejercicios. Los señores directores manifestaron que aceptaban el cargo y constituyeron domicilio a los efectos del Art. 256 de la ley 19.550 en la sede social, esto es Dean Funes Nº 320, de la localidad de Pozo del Molle. Asimismo declararon bajo juramento no estar comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la ley 19.550. La sociedad prescinde de sindicatura. 1 día.-

1 día - Nº 63371 - $ 275,04 - 11/08/2016 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
SUBDIRECTORA DE JURISDICCIÓN: LILIANA LOPEZ